

CONSEJO GENERAL

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Sesión del día 3 de diciembre de 2024

ASISTENTES:

- **Grupo Municipal Socialista:**
D. Juan Carlos Hernández Moreno
D.ª M.ª Rosario Chávez Muñoz
D. Luis Ángel Vélez Santiago
- **Grupo Municipal Popular:**
D.ª M.ª Teresa Martínez Jiménez
D. Rodrigo Nieto García
D. Alejandro García Pellitero
- **Grupo Municipal Vox:**
D. Dionisio Alberto Cuadrado Toquero
D. Víctor Manuel Martín Meléndez
- **Grupo Municipal Valladolid Toma La Palabra:**
D. Jonathan Racionero Martín
- **Representante de las Asociaciones de Vecinos:**
D. Juan Carlos Puente García
- **Gerente de la Fundación Municipal de Deportes:**
D. Fco. de Borja Lara Adánez
- **Interventor de la Fundación:**
D. Rafael Mozo Amo
- **Técnico Medio de Gestión de la Intervención:**
D.ª M.ª Victoria Martín San Juan
- **Secretario del Consejo Rector:**
D. Fco. Javier Prieto García
- **Representante de los Trabajadores de la Fundación Municipal de Deportes:**
D. Ángel Cerrato Carnicero
- **Representante de la Junta de Castilla y León:**
D.ª Carmen Villa Arranz
- **Representante de la Universidad de Valladolid:**
D. Antonio Blázquez Martín
- **Representante de la Federación Católica de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Valladolid – FECAMPA:**
D.ª Mitzin Mariana Trápaga Peñaflor

Código Seguro de Verificación	IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIMT74	Fecha	06/11/2025 15:21:34
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIMT74	Página	1/5
			

ACTA

En la ciudad de Valladolid, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas y siete minutos, se reunió el Consejo General de la Fundación Municipal de Deportes bajo la presidencia-delegada de D.^a M.^a Teresa Martínez Jiménez, presidenta delegada del Organismo Autónomo "Fundación Municipal de Deportes" (*Decreto núm. 5519, de fecha 10 de julio de 2023*), con la asistencia de las personas reseñadas, y actuando como secretario D. Fco. Javier Prieto García (*delegación de fecha 12 de julio de 2011*) a fin de tratar los asuntos relacionados en el orden del día que más adelante se reproduce.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión de fecha 11 de diciembre de 2023.

El Consejo General aprueba, por unanimidad, la referida acta.

2. Informe sobre el anteproyecto de Presupuesto para el año 2025 de la Fundación Municipal de Deportes.

La Sra. Martínez Jiménez da inicio al informe sobre el anteproyecto de presupuestos, detallando las cuestiones más relevantes de la memoria explicativa remitida.

Inicia su intervención expresando su agradecimiento a todas las personas, clubes, federaciones, jueces y árbitros que contribuyen al deporte en Valladolid. Asimismo reconoció la labor del personal de la Fundación Municipal de Deportes por su trabajo y valía, y de forma singular al Sr. Gerente de la FMD por su esfuerzo, implicación, trabajo y cariño hacia el mundo del deporte, indicando que estos serían, si todo iba bien, sus últimos presupuestos.

En cuanto al proyecto de presupuesto para 2025, señala que es el más alto de la historia de la F.M.D., 16.273.505 €, lo que supone un incremento del 9,69% respecto al año anterior (14.838.000 € en 2024).

Indica que los objetivos principales incluyen: promocionar el deporte como hábito saludable, incrementar la actividad escolar y extraescolar, apoyar el asociacionismo deportivo, organizar eventos de relevancia (como el reciente partido de rugby España-Fiji), y mejorar los programas del Centro de Actividades.

Destaca la participación de más de 16.500 personas en el deporte escolar (24 modalidades). Además, señala que en 2024 se registraron más de 15.500 usuarios en actividades acuáticas y más de 11.700 en la unidad de adultos y tercera edad.

La Sra. Martínez Jiménez reiteró el compromiso de no subir las tasas ni los precios públicos para mantener el deporte accesible, comprometiéndose a difundir más ampliamente los programas de la Fundación.

Indica que los gastos de personal se incrementan un 3,1%; los bienes corrientes y servicios el 4,07%; las transferencias corrientes para clubes y federaciones el

Código Seguro de Verificación	IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIM74	Fecha	06/11/2025 15:21:34
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIM74	Página	2/5
			

3,27%; las subvenciones por concurrencia competitiva se incrementan en un total que pasa de 531.900 € a 550.000 €.

Por lo que se refiere a la Inversiones (Transferencias de Capital - Capítulo 6) el incremento es del 236,2%, alcanzando 1,6 millones de euros.

En cuanto a la Financiación Autonómica, la Sra. Martínez Jiménez reitera la escasa aportación autonómica al deporte escolar, que asciende a 142.800 € y solicita a la Junta de Castilla y León un incremento en el apoyo.

De entre las inversiones previstas destaca las correspondientes a la segunda fase de la piscina de Ríosol, 735.114 €; los resupuestos participativos 332.600 € la refoma en Huerta del Rey por 120.000 € o la intervención en el campo de rugby Pepe Rojo por 100.000 €.

Seguido intervine el Sr. Racionero Martín, quien felicita al equipo de la FMD por el presupuesto, pero manifestó su preocupación por la infrafinanciación del gasto corriente. Señala que, para cubrir los servicios en 2024 se requirieron dos incorporaciones de transferencias corrientes por un total aproximado de 2 millones de euros y que el gasto corriente de 2025 solo sube 514.000 €.

La Sra. Martínez Jiménez responde que el presupuesto no es una foto fija y existen mecanismos para dotarlo. Manifestó su convicción de que la FMD contará con los remanentes para mantener y mejorar los programas, siendo este un mecanismo habitual de financiación en la historia de la fundación.

Sobre los Presupuestos Participativos, el Sr. Racionero Martín preguntó si los 332.600 € cubrían todos los proyectos pendientes.

La Sra. Martínez Jiménez confirmó que cubren "casi todos".

El Sr. Gerente de la FMD aclaró que el proyecto de la cubierta en la pista polideportiva en Santos Pilarica queda descartado por imposibilidad técnica, ya que está ubicada sobre un tanque de tormentas.

El Sr. Vélez Santiago pide que se les facilite el informe en que se justifica esa imposibilidad técnica.

El Sr. Racionero Martín felicitó a la Fundación por la bajada en los suministros energéticos.

La Sra. Martínez Jiménez explicó que esto se debe a medidas de eficiencia energética, como el cambio a luces LED (en Pisueña y próximamente en Huerta del Rey), la instalación de placas fotovoltaicas y la futura conexión a la red de calor de Somacyl.

Seguido toma la palabra el Sr. Hernández Moreno, quien comparte la preocupación por la necesidad de suplementos de crédito para cubrir las actividades ordinarias de la FMD. Indica que el crecimiento del presupuesto se debía principalmente a tres elementos: la inclusión de la piscina de Ríosol, la recuperación de los Presupuestos Participativos y los inversiones para Pepe Rojo.

Pregunta si los 100.000 € para Pepe Rojo corresponden al proyecto de la Ciudad del Rugby o si estaban destinados para pequeñas reparaciones.

La Sra. Martínez Jiménez aclaró que son para abordar las prioridades de los clubes, específicamente el campo dos de rugby.

Código Seguro de Verificación	IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIMT74	Fecha	06/11/2025 15:21:34
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIMT74	Página	3/5
			

El Sr. Hernández Moreno señaló la ausencia de inversiones específicas para la cubierta del polideportivo Canterac y la climatización del Allue Morer.

La Sra. Martínez Jiménez responde que se ha mandado redactar el proyecto para la cubierta de Canterac y reprimió que el problema de Canterac no fue abordado durante los 8 años del anterior gobierno.

El Sr. Gerente de la FMD confirmó que la climatización de Delicias iría con cargo a la partida genérica de reformas.

Respecto a las subvenciones, el Sr. Hernández Moreno señaló que, si bien subieron 32.000 € respecto a 2024, solo representan 9.000 € más que el presupuesto de 2023, sugiriendo que el ahorro energético pudo haberse dedicado a un mayor incremento de las subvenciones.

Alude a dos del Informe de la Intervención:

La Infrafinanciación de Personal dado que informe alertaba de 59.000 € de menos presupuestados en gastos de personal.

A este respecto Sr. Gerente de la FMD confirmó que esta situación fue corregida posteriormente, ajustando partidas de seguridad social y seguros de vida.

Dice el Sr. Hernández Moreno que la Intervención alerta también de que la F.M.D. no cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

El Sr. Interventor explicó que, tras una consulta al Ministerio de Economía y Hacienda, se entendió que si el Ayuntamiento en conjunto tiene capacidad de financiación, el presupuesto puede seguir adelante, aunque el organismo autónomo presente necesidad de financiación.

Finalmente, el Sr. Hernández Moreno destacó el incremento en la partida de Publicidad y Propaganda que pasa de 3.000 € a 14.900 €

El Sr. Gerente de la FMD aclaró que esto se debía a una reasignación de partidas para un contrato ya suscrito ("Ciudad y el Deporte"), que se autofinancia con publicidad, y que el gasto real de publicidad se mantendrá en torno a 3.000 €.

Seguido el Sr. Blazquez Martín pide mejoras en la carretera de Rendo así como la ampliación de la L7 de AUVASA, para mejorar el acceso a la zona deportiva.

El Sr. cerrato Carnicero, reitera las deficiencias de la FMD en lo que al número de trabajadores se refiere. Y agracede al Sr. Gerente de la FMD su extraordinaria dedicación a la entidad así como el respeto que siempre ha manifestado a todos sus trabajadores.

El Sr. Gerente de la FMD, anticipando su próxima jubilación, agradeció a todas las corporaciones municipales por las facilidades brindadas, subrayando la muy alta profesionalidad del personal de la FMD. Concluyó solicitando que se cuide a la F.M.D., a la que considera el auténtico motor del deporte en Valladolid

La Sra. Martínez Jiménez agradeció todas las aportaciones recibidas, manifestando su plena disponibilidad y el deseo de seguir trabajando por el deporte de Valladolid.

Concluye su intervención reconoció el "grandísimo legado" dejado por el Sr. Gerente de la FMD.

Código Seguro de Verificación	IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIM74	Fecha	06/11/2025 15:21:34
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KRJNUB4RCPMVRRUJIM74	Página	4/5
			

3. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y seis minutos del día indicado, el Sra. Presidenta-Delegada ordenó levantar la sesión, lo que yo, como Secretario, CERTIFICO.

V.º B.º LA PRESIDENTA DELEGADA M.ª Teresa Martínez Jiménez	EL SECRETARIO Fco. Javier Prieto García
--	--

Código Seguro de Verificación	IVVH2KRJNUB4RCPMVRUUIMIT74	Fecha	06/11/2025 15:21:34
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KRJNUB4RCPMVRUUIMIT74	Página	5/5
			